



Distrito Judicial de Mocoa  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Especializado en Restitución de Tierras

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,**

**COMUNICA:**

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 06 de septiembre de 2013 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2013-00141-00, promovida por **la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** sobre el inmueble denominado "**EL BOSQUE**" con matrícula inmobiliaria No. **No 440-57018**, ubicado en la vereda EL Carmen del municipio de Villagarzón (Putumayo), con una extensión de (22) has, (4453)M2, cuyos linderos son por el NORTE con predio del señor Jesús Pantoja, Quebrada "El Mayo" POR EL ORIENTE, con predio del señor Pablo Ortega, por el SUR, con predios del señor Ulises Mora y la señora Inés Muñoz, y por el OCCIDENTE, con predios del señor Rodrigo Erazo.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre del año dos mil trece (2013).

  
**EDNA MARCELA MARTÍNEZ ORTEGA**  
Secretaria